

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17547** *HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad "Hoteles Turísticos Unidos, Sociedad Anónima", de fecha 30 de marzo, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el Hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, sin número, Complejo World Trade Centerl, el día 29 de Junio de 2009, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como el Informe de gestión (individuales y consolidadas) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Información sobre operaciones del grupo. Acuerdos que correspondan.

Sexto.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del órgano de administración de la sociedad. Modificaciones estatutarias en sociedades participadas. Acuerdos que correspondan.

Séptimo.- Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos que correspondan.

Octavo.- Otros asuntos.

Noveno.- Delegación para ejecutar los acuerdos.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Amancio López Seijas.

ID: A090041671-1

cve: BORME-C-2009-17547